

N.º 399.162



Local.

La casa de Cristóbal Batus.

3.ª Sección

Partidos de Palmar y Langovera

Local

La casa que ocupa la escuela de niños en el Palmar.

1881

3.ª Sección

Partidos 2

Partidos de Alquerías y Sta Cruz.

Local

La casa de Miguel Nicolás calle mayor nº 31.

Se acordó por el Ayuntamiento se cumplan las demás disposiciones relativas al procedimiento electoral consignadas en la citada Ley y cuyo cumplimiento corresponde al mismo. Con los que termino la sesión que firman los señores Excmo Ayuntamiento que han asistido a la misma de que certifico:

Caradinas, Maza, Ferrnandez

Alvarez

J. Ruiz

Lorente

Con talde

Agustín Hernández del Equib